EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

I N F O R M A

1. Que la Universidad del Valle, mediante la Dirección de Extensión y Educación Continua suscribió con la Secretaria de Seguridad y Justicia el Contrato Interadministrativo No. 4166.010.27.1.003 que tiene como objeto "*Coadyuvar en el desarrollo de una estrategia de Seguridad comunitaria, dirigida a formas gestores de convivencia ciudadana, como facilitadores y referentes comunitarios e institucionales con competencias ciudadanas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en sus entornos, convirtiéndose en un ser empático, productivo social y económicamente mediante la transformación de su perspectiva individual y familiar, y la aplicación de conocimientos relacionados con los enfoques de cultura de paz, cultura de legalidad y justicia restaurativa en Santiago de Cali".*

Que **ADRIANA PATRICIA SERRANO SAMBONI** identificada con cédula de ciudadanía No. 29.177.801, participó como "Prestación de servicios profesionales para acompañar los procesos psicosociales de los Gestores en ejecución del proyecto Gestores de Convivencia Ciudadana, Contrato Interadministrativo No. 4161.010.27.1.003 suscrito entre la Secretaria de Seguridad y Justicia y la Universidad del Valle". La contratista estuvo vinculada desde el 06 de noviembre al 30 de diciembre de 2019, según Orden Contractual No. 0022.018.018.0419.069.2019 por un valor total de seis millones de pesos m/cte ($6.000.000).

Actividades Específicas

1. Apoyar los procesos de formación y acompañamiento psicosocial en el territorio asignado.

2. Apoyar los procesos de recolección de información para la caracterización de los barrios.

3. Elaborar y concertar acciones con el grupo de gestores asignados para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

4. Acceder diariamente al sistema de información para reportar las asistencias de los gestores del grupo respectivo.

5. Diligenciar el formato de relatoría para cada una de las actividades (Talleres, espacios, jornadas, encuentros, entre otros) previstas en el proyecto.

6. Realizar las visitas domiciliarias programadas en la ejecución del proyecto.

7. Realizar los encuentros comunitarios, la toma de espacios públicos y los encuentros de familia.

8. Presentar informes de avance por cada eje temático.

9. Realizar gestiones con la comunidad y con distintas entidades para el desarrollo de algunas actividades en territorio.

10. Realizar el reemplazo de los psicosociales que no puedan asistir a sus actividades por diversas razones.

11. Realizar el pago de la seguridad social correspondientes a todos los meses que abarque el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

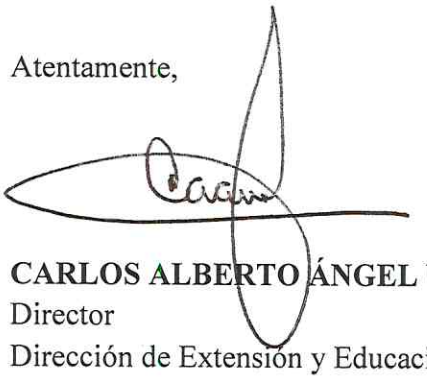

CARLOS ALBERTO ÁNGEL URUEÑA
Director
Dirección de Extensión y Educación Continua
Tel: 3212100 – Ext: 2669 - 2690

corporación caminos
NIT. 890,308,962-3

A solicitud del interesado

Hace Constar Que:

La señora ADRIANA PATRICIA SERRANO SAMBONI, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.177.801 de Cali, presto sus servicios profesionales a través de un contrato por prestación de servicios así:

- Profesional de Apoyo centro de Escucha vista Hermosa en desarrollo del convenio de asociación No.4145.0.27.2.003-2016 suscrito con la Secretaria de Salud Pública Municipal y la Alcaldía de Santiago de Cali, desde el 1 de julio hasta el 10 de diciembre del año 2016.
  Valor del contrato ocho millones quinientos mil pesos mcte ($8.500.000)

- Profesional de Apoyo centro de Escucha vista Hermosa en desarrollo del convenio de asociación No. 4145.0.27.2.004-2017 suscrito con la Secretaria de Salud Pública Municipal y la Alcaldía de Santiago de Cali, desde el 5 de junio hasta el 31 de diciembre del año 2017.
  Valor del contrato once millones novecientos mil pesos mcte ($11.900.000)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día quince (15) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

VICTORIA EUGENIA CORREA R.
Directora Ejecutiva

Calle 56 Nº 11 - 25 - Barrio La Base - Teléfonos: (92) 443 5840 - 448 9571 - 438 0438 *Fax: 442 5261
E-mail: corpcaminos@corporacioncaminos.org
Cali, Colombia

Scanned by CamScanner

CORPORACION MINUTO DE DIOS
REGIONAL VALLE

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente La Corporación El Minuto de Dios – Regional Cali certifica que ADRIANA PATRICIA SERRANO SAMBONI identificada con cédula de ciudadanía número 29.177.801 de Cali (Valle), firmó contrato por **Prestación de Servicios** desempeñándose como Cogestor Social Técnico en la Estrategia Juntos, del 05 de agosto de 2009 al 06 de junio de 2010 según contrato M-0071/09 firmado entre la CMD y la FIDUBOGOTA S.A. (FIDEICOMISO ACCION SOCIAL-RED JUNTOS).

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días de junio de 2010 a solicitud del interesado.

CORPORACION EL MINUTO DE DIOS
CALI

MA. DEL PILAR HERNANDEZ C.
Asistente Administrativa
Estrategia Juntos MR091

Fundación para la Orientación Familiar

PERSONERIA JURIDICA No. 2578

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT.890310770-2

HACE CONSTAR QUE:

La señora **ADRIANA PATRICIA SERRANO SAMBONI** identificada con **C.C. No. 29.177.801** de Cali, prestó sus servicios en nuestra fundación bajo los términos del contrato civil por prestaciones de servicios desde Diciembre 24 de 2012 hasta Diciembre 31 del 2014 en los siguientes contratos:

***Contrato por Prestaciones de Servicios:** Diciembre 24 del 2012 a Diciembre 30 del 2013 en los Programas de Intervención de Apoyo – Libertad Vigilada y Restablecimiento de Derechos de NNA del ICBF REGIONAL CAUCA como Profesional en Psicología.

* **Contrato por Prestaciones de Servicios:** Enero 02 del 2014 a de Diciembre 30 del 2014 en el Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil Pro-niño como Profesional Psicosocial.

* **Contrato por Prestaciones de Servicios:** Junio 07 del 2015 a Diciembre 31 de 2015. Convenio de Asociación suscrito entre la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 16 (dieciséis) días del mes de Marzo del 2016.

Cordialmente,

CERTIFICACIÓN funof

ASTRID ELENA SEVILLA LOPEZ
Jefe Administrativa y Financiera

Calle 38 Norte No.4N-116 • Tels: 666 1473, 665 9931 • Telefax: 666 1608 • Cel: 320-788 2993 • Cali, Colombia
E-mail: funof@funof.org • www.funof.org

corporación
VIVIENDO
NIT. 900.083.995-3

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La **CORPORACION VIVIENDO** identificada con NIT. 900.083.995-3, organización privada sin ánimo de lucro comprometida con la promoción del desarrollo humano integral a través de la investigación, la formación, el fortalecimiento institucional y la incidencia política.

HACE CONSTAR QUE

ADRIANA PATRICIA SERRANO SAMBONI, identificada con la cedula de ciudadanía 29.177.801 de Cali hizo parte del equipo profesional de la Corporación Viviendo desde el 03 de febrero hasta el 31 de mayo de los corrientes desempeñándose como Psicóloga del Centro de Escucha del barrio Potrero Grande de la ciudad de Santiago de Cali en el marco del Proyecto "**Centro de Escucha y Acogida Comunitaria (Retiro, Potrero Grande y Sultana) y Zona de Orientación Escolar (Comfandi Potrero Grande)** (una alianza intersectorial con base comunitaria para la inclusión social de personas, familias y comunidades afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali)" suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC y la Corporación Viviendo.

Entre las funciones desarrolladas por la profesional se encuentran: Generar los procedimientos y protocolos de atención. Manejar las rutas de atención. Ejecutar procesos de formación, entrenamiento y capacitación con los equipos y de la comunidad del Centro de Escucha en temas relacionados con lo terapéutico. Seguimiento integrado y estudio de casos. Tamizaje e intervención breve. Entrevista motivacional, acciones de enganche, relación de ayuda, grupos de ayuda mutua, terapia de red. Gestionar y realizar encuentros de la red operativa, la red subjetiva, las instituciones, las organizaciones de base y la comunidad. Mantener y fortalecer la articulación de la comunidad, el Centro de Escucha, las instituciones y las organizaciones de base que permitan acciones de apoyo en lo terapéutico a personas o grupos.

Se resalta su buen desempeño y gran responsabilidad en las labores asignadas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el primer (01) día del mes de Junio de 2015.

Cordialmente,

Doris Eugenia Rodríguez Muñoz
Administradora

CALI
Cra. 64 No. 9-195 Tel.: 372 1122
Fax: 5510105 Cel.: 3148906516
administracion@corporacionviviendo.org

BOGOTA
Carrera 16 No. 21-07
Tel.: 286 3215

BUCARAMANGA
Carrera 18 No. 36-24
Oficina 401 Tel.: 633 4771
Celular: 314 890 6517